

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL
EMPLEO**

**PLIEGOS:
012 MTPE Y 121 SUNAFIL**

Jesús María, 04 de octubre del 2021



PERÚ

**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo**

Íber Antenor Maraví Olarte
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

CONTENIDO



1

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

3

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y PROYECCIÓN AL CIERRE 2021

4

PRESUPUESTO ASIGNADO 2022

5

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS Y PROYECTADOS 2020 - 2022

6

IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

7

PROYECTOS APROBADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM)

8

PRESUPUESTO ORIENTADO A COMBATIR LA COVID-19

9

PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Sector Trabajo y Promoción
del Empleo

“Ciudadanía altamente empleable, protegida en sus derechos laborales, que se desenvuelve en un entorno que contribuye al desarrollo sostenible e inclusivo del país, el cual garantiza el empleo digno y productivo, la práctica de relaciones laborales armoniosas y de responsabilidad social”

MISIÓN DEL MTPE

“Promover empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales de la población, a través del fortalecimiento del diálogo social y, la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables, en el marco de un modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano.”

MISIÓN DE LA SUNAFIL

“Promover, fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las normas sociolaborales y las de seguridad y salud en el trabajo, en beneficio de los trabajadores, de la manera más adecuada para lograr condiciones de trabajo digno.”



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

ARTICULACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES - MTPE

OBJETIVOS PESEM STyPE		OBJETIVOS PEI MTPE	
OES1	Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía	→ OEI1	Promover la formalización laboral en los empleadores y trabajadores
OES2	Desarrollar la empleabilidad y fomentar el autoempleo de los jóvenes, acorde a la demanda real del mercado laboral en el País	→ OEI2	Promover la empleabilidad de los jóvenes para su inserción laboral en el mercado de trabajo
OES3	Potenciar al Consejo Nacional de Trabajo y otras instancias para la generación de una legislación laboral que fomente la productividad y garantice los derechos laborales	→ OEI3	Potenciar el diálogo social para obtener una legislación laboral que fomente la productividad y garantice los derechos laborales
		→ OEI4	Mejorar la gestión de conflictos entre los actores laborales
OES4	Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, principalmente mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad	→ OEI5	Promover los derechos fundamentales en el trabajo de la población
		→ OEI6	Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, con énfasis en aquellas en condiciones de pobreza y pobreza extrema
OES5	Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de las personas en condiciones de desempleo y subempleo	→ OEI7	Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de la población, particularmente en condiciones de desempleo y subempleo
OES6	Implementar un efectivo modelo de gestión sectorial centrado en el ciudadano	→ OEI8	Mejorar el modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano

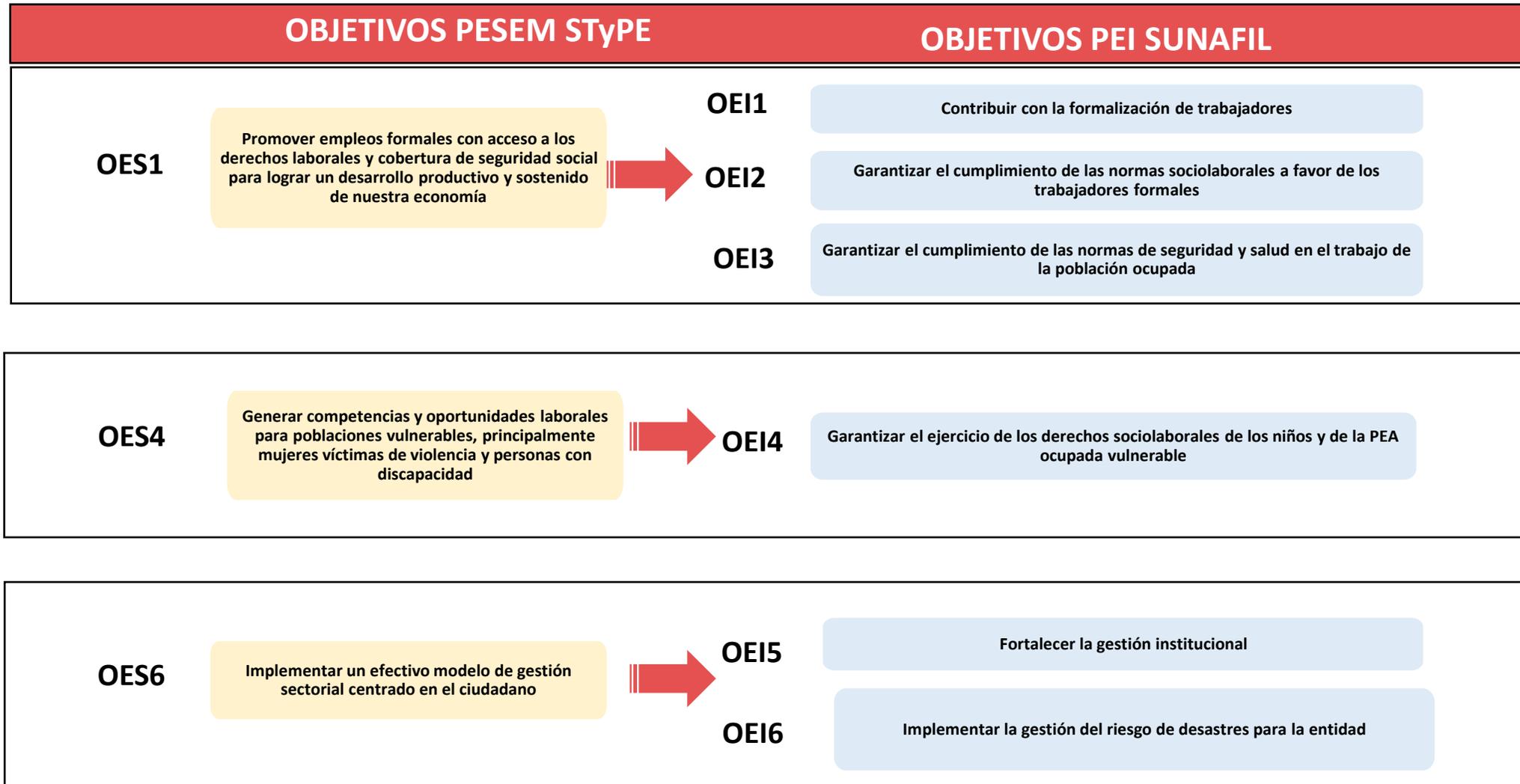


PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ARTICULACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES - SUNAFIL



Fuente: PESEM 2017-2025, aprobado mediante RM 075-2021-TR y PEI de la SUNAFIL 2018-2024, aprobado mediante 005-2021-SUNAFIL/PCD



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2020

(En Millones de Soles)



PLIEGOS/UE's	PIA	PIM (A)	EJECUCIÓN				TOTAL EJEC. (B)	% EJEC. (B/A)
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
PLIEGO 012 MTPE	307.0	8,316.8	67.2	1,185.1	1,825.6	5,161.1	8,239.1	99.1
001 ADM CENTRAL	120.7	5,615.9	53.4	135.4	291.5	5,070.4	5,550.7	98.8
002 JÓVENES PRODUCTIVOS	18.1	13.0	2.7	2.5	2.5	4.6	12.3	93.9
005 TRABAJA PERÚ	124.8	2,660.7	3.9	1,044.0	1,527.5	73.7	2,649.2	99.6
006 IMPULSA PERÚ	10.0	6.6	1.5	1.2	1.2	2.7	6.5	99.0
007 FORTALECE PERÚ	33.4	20.5	5.7	2.1	2.9	9.7	20.4	99.4
PLIEGO 121 SUNAFIL	169.2	209.5	29.0	33.4	41.0	95.2	198.6	94.8
001 SUNAFIL	169.2	209.5	29.0	33.4	41.0	95.2	198.6	94.8
TOTAL SECTOR	476.2	8,526.3	96.3	1,218.5	1,866.7	5,256.2	8,437.7	99.0

En el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19, se autorizó la incorporación de recursos adicionales en el presupuesto institucional del MTPE por **S/ 8 033.7 MM**:

i) Subsidios monetarios de los hogares BONOS (S/ 6 535.6 MM), ii) Transferencias financieras ESSALUD (S/ 1 399.4 MM); y iii) Reactivación Económica Trabaja Perú (S/ 98.7 MM).



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y PROYECCION AL CIERRE 2021

EJECUCIÓN Y PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2021

(En Millones de Soles)

PLIEGOS/UE's	PIA	PIM (A)	EJECUCIÓN		PROGRAMACIÓN		TOTAL EJEC. (B)	% EJEC. (B/A)
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
PLIEGO 012 MTPE	292.7	1,936.1	276.0	626.4	272.0	761.2	1,935.7	100.0
001 ADM CENTRAL	95.6	1,198.4	264.1	436.5	167.8	329.9	1,198.4	100.0
002 JÓVENES PRODUCTIVOS	14.9	21.9	2.3	2.8	3.4	13.5	21.9	100.0
005 TRABAJA PERÚ	136.4	669.6	4.2	175.9	93.7	395.7	669.6	100.0
006 IMPULSA PERÚ	8.4	1.4	1.1	0.0	0.0	0.0	1.1	76.6
007 FORTALECE PERÚ	37.4	44.8	4.3	11.2	7.1	22.2	44.8	100.0
PLIEGO 121 SUNAFIL	186.5	198.8	33.2	39.3	46.8	71.0	190.3	95.7
001 SUNAFIL	186.5	198.8	33.2	39.3	46.8	71.0	190.3	95.7
TOTAL SECTOR	479.2	2,134.9	309.2	665.7	318.8	832.2	2,126.0	99.6

En el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19, se autorizó la incorporación de recursos adicionales en el presupuesto institucional del MTPE S/ 1 632.0 MM:
i) Transferencias Financieras ESSALUD (S/1 099. 7 MM); y ii) Reactivación Económica Trabaja Perú (S/ 532.3 MM).



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



4. PRESUPUESTO ASIGNADO 2022

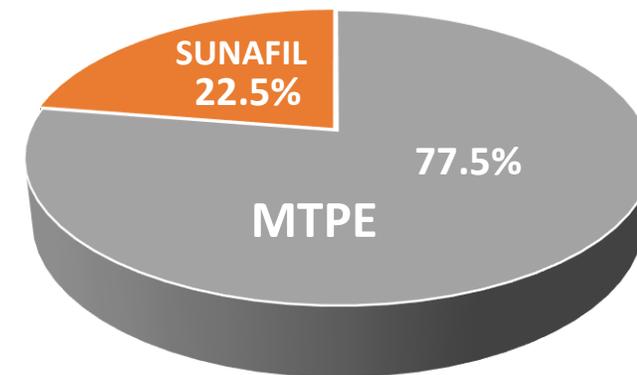
PRESUPUESTO ASIGNADO 2022

SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

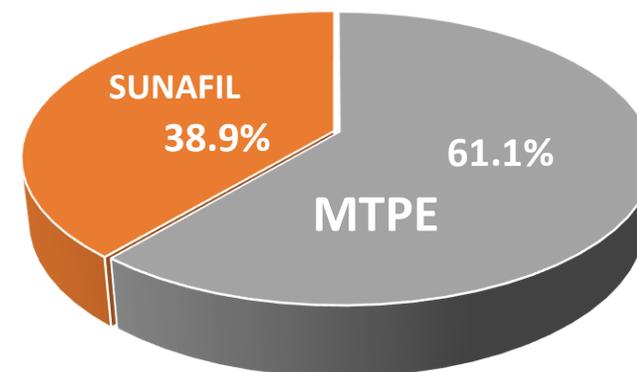
(En Millones de Soles)

PLIEGOS/UE's	PIA 2021 (A)	ASIGNACION 2022 (B)	VARIACIÓN (2022-2021) B=(B/A) %
PLIEGO 012 MTPE	292.7	677.1	131.4
001 ADM CENTRAL	95.6	97.0	1.5
002 JÓVENES PRODUCTIVOS	14.9	15.4	3.2
005 TRABAJA PERÚ	136.4	523.2	283.6
006 IMPULSA PERÚ (*)	8.4	0.0	-100.0
007 FORTALECE PERÚ	37.4	41.6	11.3
PLIEGO 121 SUNAFIL	186.5	196.1	5.1
001 SUNAFIL	186.5	196.1	5.1
TOTAL SECTOR	479.2	873.2	82.2

Distribución del Presupuesto 2022



Distribución del Presupuesto 2021



(*) Mediante el Decreto Supremo N° 019-2020-TR y modificatoria, se aprobó la fusión por absorción del Programa Impulsa Perú al Programa Jóvenes Productivos, creándose el nuevo **Programa Nacional para Empleabilidad** el cual se operativiza en la Unidad Ejecutora 002 Jóvenes Productivos.

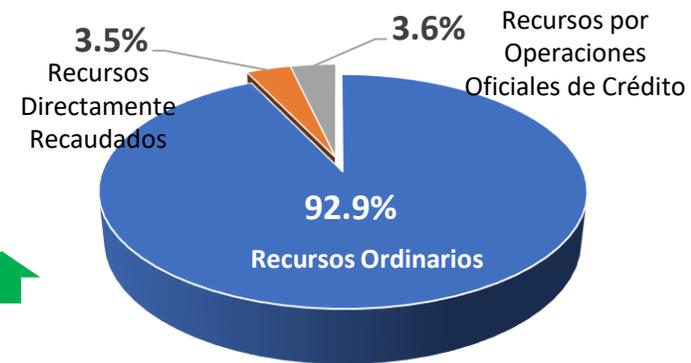
PRESUPUESTO ASIGNADO 2022

SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En Millones de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2021			PRESUPUESTO ASIGNADO 2022			VAR. (2022-2021) %
	PLIEGO 012 MTPE	PLIEGO 121 SUNAFIL	TOTAL SECTOR	PLIEGO 012 MTPE	PLIEGO 121 SUNAFIL	TOTAL SECTOR	
Recursos Ordinarios (*)	249.2	177.5	426.7	639.1	171.8	810.9	90.0
Recursos Directamente Recaudados (**)	6.6	9.0	15.6	6.5	24.3	30.9	97.9
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	36.9	0.0	36.9	31.5	0.0	31.5	-14.6
TOTAL SECTOR	292.7	186.5	479.2	677.1	196.1	873.2	82.2

Distribución del Presupuesto 2022



Distribución del Presupuesto 2021



(*) Recursos Ordinarios, se incrementa considerablemente por mayor asignación al Programa “Trabaja Perú”, para la generación de empleo temporal para la reactivación económica en el marco del anuncio del Señor Presidente de la República en su mensaje al Congreso de la República.

(**) Recursos Directamente Recaudados, se incrementa por mayor recaudación producto de la mayor cobertura de SUNAFIL a nivel nacional, la recuperación de multas pendientes por infracciones laborales a la normatividad laboral; y fortalecimiento de la unidad de gestión para la cobranza coactiva.

PRESUPUESTO 2021- 2022 POR CATEGORÍAS

(En Millones de Soles)

CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	PIA 2021			%	ASIGNACION 2022			%
	PLIEGO 012 MTPE	PLIEGO 121 SUNAFIL	TOTAL SECTOR		PLIEGO 012 MTPE	PLIEGO 121 SUNAFIL	TOTAL SECTOR	
I. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	214.5	155.3	369.8	77.2%	221.8	167.6	389.5	44.6%
II. ACCIONES CENTRALES	58.1	31.2	89.3	18.6%	58.7	28.5	87.1	10.0%
III. APNOP	20.0	-	20.0	4.2%	396.6	-	396.6	45.4%
TOTAL SECTOR	292.7	186.5	479.2	100.0%	677.1	196.1	873.2	100.0%



PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2021			%	ASIGNACION 2022			%
	PLIEGO 012 MTPE	PLIEGO 121 SUNAFIL	TOTAL SECTOR		PLIEGO 012 MTPE	PLIEGO 121 SUNAFIL	TOTAL SECTOR	
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERÚ"	136.4	-	136.4	36.9%	146.9	-	146.9	37.7%
0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	15.1	155.3	170.3	46.1%	15.8	167.6	183.5	47.1%
0116 MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO	63.1	-	63.1	17.1%	59.1	-	59.1	15.2%
TOTAL SECTOR	214.5	155.3	369.8	100.0%	221.8	167.6	389.5	100.0%



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



5. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS Y PROYECTADOS 2020 – 2022



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

PRINCIPALES LOGROS 2021 Y METAS 2022 MTPE

2021
(Enero – Setiembre)**2021**
(Octubre – Diciembre)**2022**

- Se formalizarán:
3 1 5 trabajadores por el MTPE.

- Se formalizarán:
1 4 8 trabajadores por el MTPE.

- Se formalizarán:
3 8 1 trabajadores por el MTPE.



- Se insertarán:
1, 8 3 2 jóvenes en el mercado laboral formal

- Se insertarán:
1, 5 2 3 jóvenes en el mercado laboral formal

- Se insertarán:
5, 3 9 5 jóvenes en el mercado laboral formal



- Se solucionarán:
3 8 . 7 2 % de conflictos laborales de carácter suprarregional ante la Autoridad Administrativa del Trabajo

- Se solucionarán:
3 3 . 3 4 % de conflictos laborales de carácter suprarregional ante la Autoridad Administrativa del Trabajo

- Se solucionarán:
7 5 . 0 0 % de conflictos laborales de carácter suprarregional ante la Autoridad Administrativa del Trabajo



- Se insertarán:
2, 9 9 1 personas con competencias laborales

- Se insertarán:
2, 0 3 3 personas con competencias laborales

- Se insertarán:
8, 8 5 3 personas con competencias laborales



- Se obtendrá:
6 8 . 4 6 % de satisfacción del usuario en la atención de los servicios institucionales

- Se obtendrá:
9 2 . 0 0 % de satisfacción del usuario en la atención de los servicios institucionales

- Se obtendrá:
9 4 . 0 0 % de satisfacción del usuario en la atención de los servicios institucionales



- Se generarán:
1 2 5, 2 5 7 Empleos temporales con financiamiento Actividades de Intervención Inmediata y Proyectos de Inversión

- Se generarán:
1 3 5, 8 5 4 Empleos temporales con financiamiento Actividades de Intervención Inmediata y Proyectos de Inversión

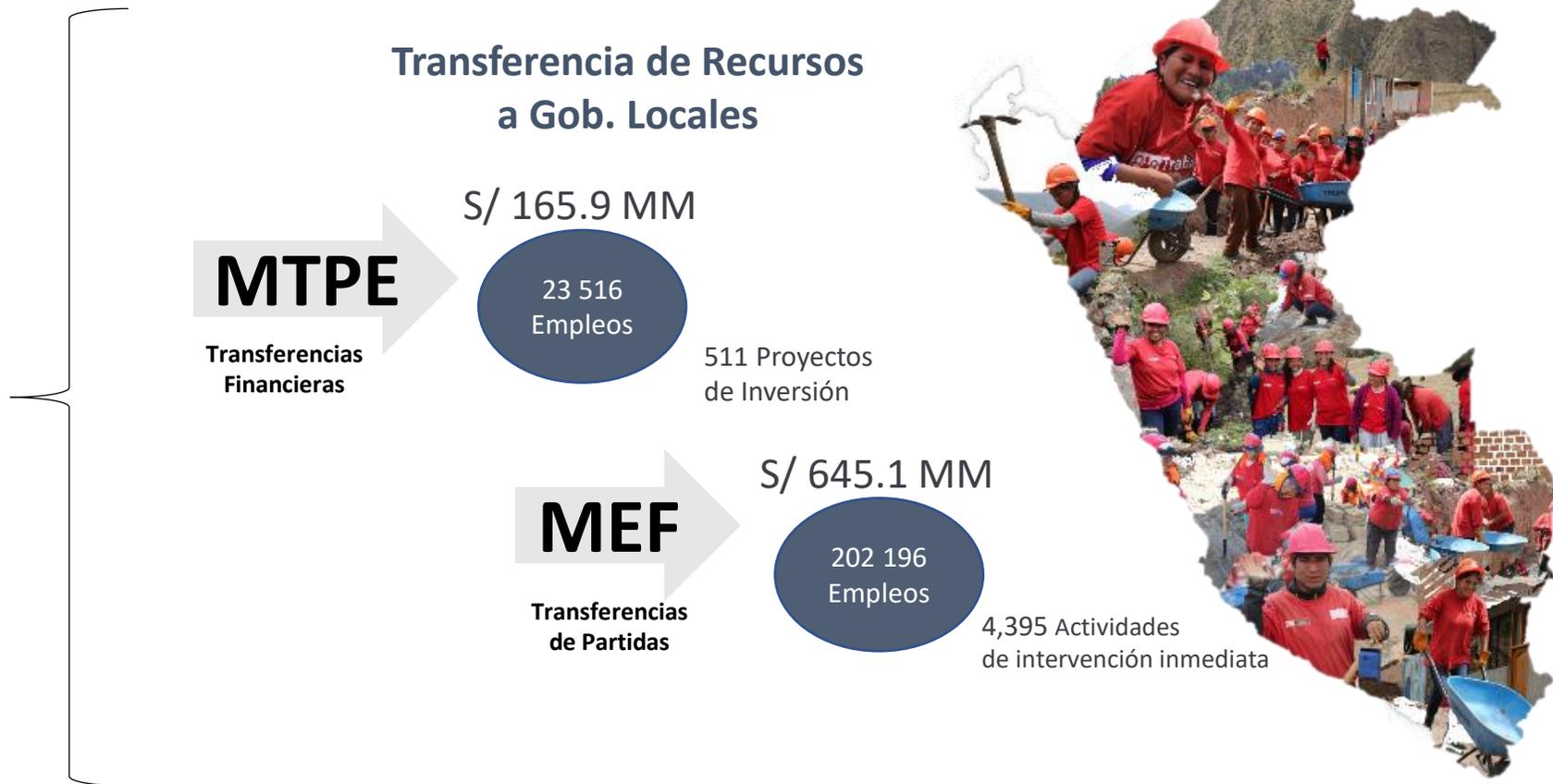
- Se generarán:
1 6 5, 0 8 2 Empleos temporales con financiamiento Actividades de Intervención Inmediata

LOGROS 2020 “TRABAJA PERÚ”

225,712
Empleos temporales

511 Proyectos
de Inversión

4,395 Actividades
de intervención inmediata



LOGROS PROYECTADOS 2021 “TRABAJA PERÚ”

279,230
Empleos temporales

182 Proyectos
de Inversión

5 403 Actividades
de intervención inmediata

MTPE

Transferencias
Financieras

Transferencia de Recursos
a Gob. Locales

S/ 624.2 MM

198 783
Empleos

182 Proyectos
de Inversión
3 960 Actividades
de intervención inmediata

MEF

Transferencias
de Partidas

S/ 180.7 MM

80 447
Empleos





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LOGROS PROYECTADOS 2022 “TRABAJA PERÚ”

165,082

Empleos temporales

2 916 Actividades de intervención inmediata

MTPE

Transferencias Financieras

Transferencia de Recursos a Gob. Locales

S/ 481.7 MM

165 082 Empleos

2 916 Actividades de intervención inmediata



Incluye las Categorías Presupuesto por Resultados y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

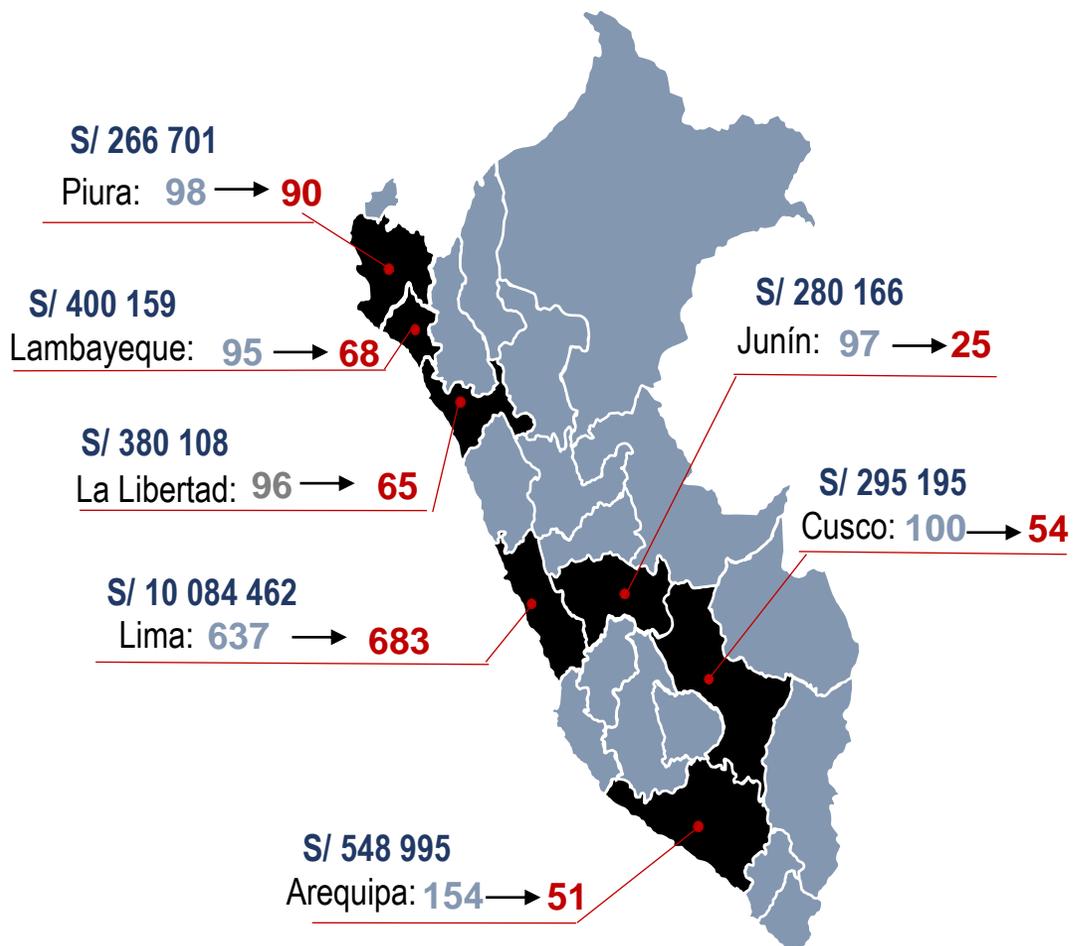
LOGROS 2020

“PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL “JÓVENES PRODUCTIVOS”

Presupuesto
S/ 12.3 MM

Ejecución

Capacitación total: **1277 jóvenes** (C. Técnica)
Inserción total: **1036 jóvenes** (C. Técnica)



Logros alcanzados en el periodo 2020

- ✓ A través de la Línea de Capacitación Laboral, se capacitó a **1277 beneficiarios** en siete regiones del país.
- ✓ Intermediación de **1200 beneficiarios**.
- ✓ **Inserción en el mercado laboral formal de 1036 beneficiarios**.
- ✓ Se ejecutaron un total de 20 *webinars* y se desarrollaron temas como: “Habilidades blandas para alcanzar el empleo deseado”, “¿Cómo afrontar una entrevista de trabajo en tiempos de oportunidades?”, “Reinventarse laboralmente en tiempos de la COVID-19”, “La diversidad como valor en el talento”, entre otros. Esta estrategia permitió que en el 2020 la meta de insertados sea un 50 % mayor de lo programado.

Acciones logradas frente al contexto de la pandemia por COVID-19

- ✓ Se aprobaron las directivas que permitieron adaptar el proceso operacional del Programa al nuevo contexto de la pandemia por COVID-19.
- ✓ Optimización de los recursos tecnológicos, tales como la renovación del parque informático o la adquisición de equipos de telecomunicaciones y redes. Esto permitió mejorar la operación del Programa durante el estado de emergencia sanitaria.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

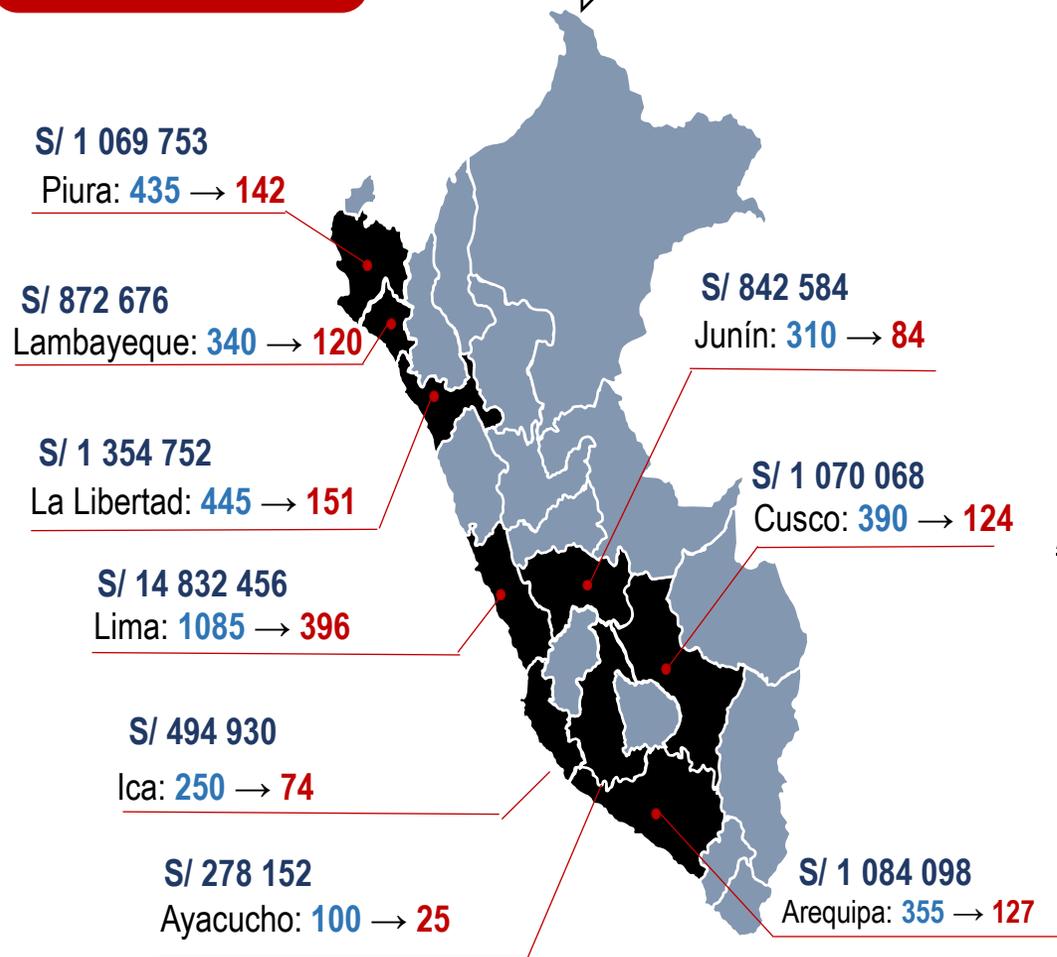
LOGROS 2021

“PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD”

Presupuesto
S/ 21.9 MM

Programación

— Meta física Capacitación, Autoempleo y Certificación: **3710 jóvenes** (Técnica 1 810, Autoempleo 1000 y Certificación 900)
— Meta física de Inserción: **1243 jóvenes** (Técnica 949 y Autoempleo 294)



Logros hasta la fecha

- ✓ Inicio de los cursos de capacitación técnica para 1150 beneficiarios en las regiones de Arequipa (215), Cusco (100), Ica (100), Junín (80), La Libertad (215), Lambayeque (200), Lima (45) y Piura (195). Del total de capacitados, se incluye a 90 beneficiarios por modalidad de personas con discapacidad.
- ✓ Se ha iniciado las actividades de acompañamiento e Inserción laboral en las siete regiones.
- ✓ Gestión de la contratación de entidades de capacitación para el 100 % de la meta física programada de los servicios de Capacitación Laboral y Autoempleo y el 93,7 % de la meta física del servicio de Certificación de Competencias Laborales.
- ✓ Buscando el posicionamiento del programa y los servicios que presta a la ciudadanía se lanzó la nueva identidad gráfica

Acciones realizadas

- ✓ Se aprobaron documentos de gestión y técnicos necesarios para la operatividad del Programa, en el marco del D.S. N.º 019-2020-TR, que dispuso la fusión por absorción del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales “Impulsa Perú” al Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”, teniendo este último la calidad de entidad absorbente y pasando a denominarse como “Programa Nacional para la Empleabilidad”, a partir del 7.4.21.
- ✓ Para el servicio de Certificación en Competencias Laborales se identificaron los siguientes perfiles ocupacionales para las 900 vacantes disponibles: cocina (130), servicio de limpieza (250), operaciones de almacén (27), costura de prendas de vestir (75), servicio del hogar (38), evaluación y aplicación fitosanitaria (110), cultivo de frutas (165), manejo de sistemas de riego tecnificado (45) y acondicionamiento de materia prima para la producción de conservas (60).
- ✓ Se implementó una plataforma *e-learning* como apoyo al aprendizaje cooperativo y remoto mediante foros, correo y chat.

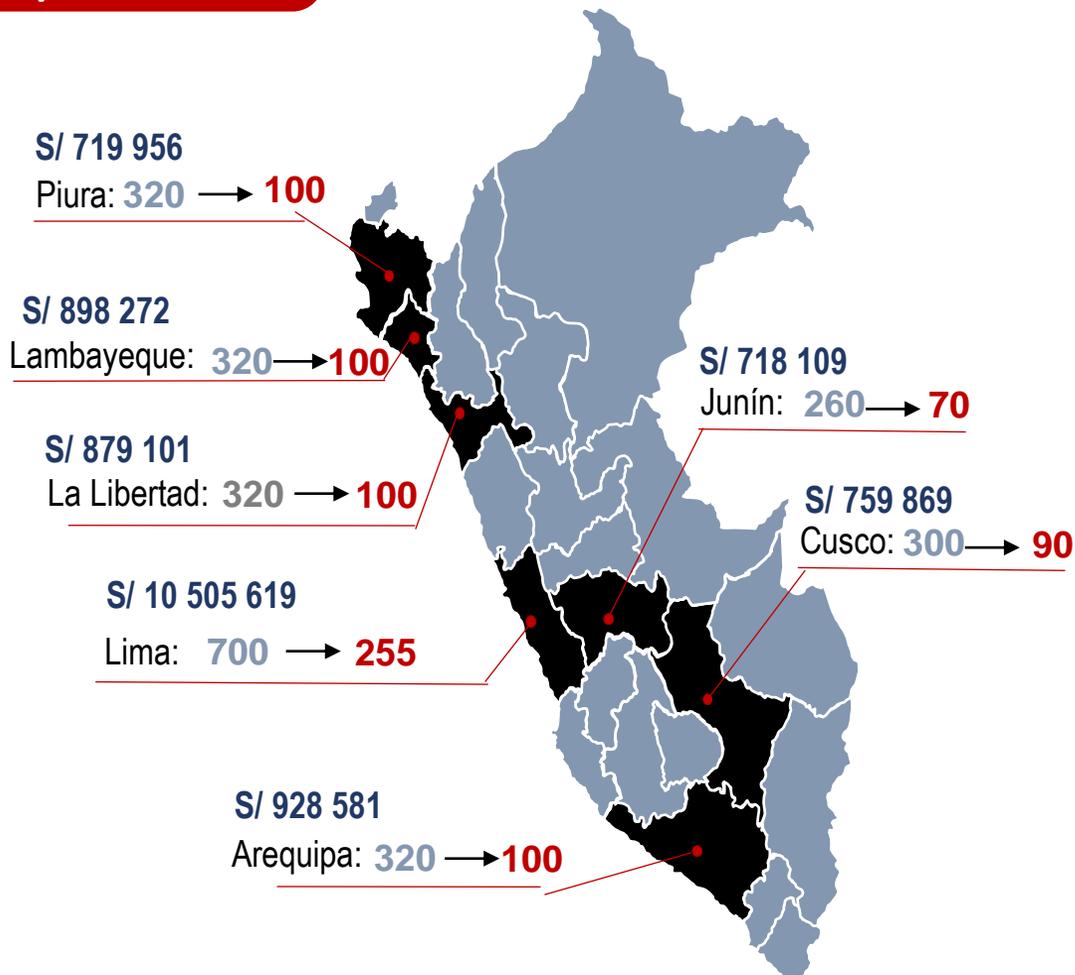
LOGROS PROYECTADOS 2022

“PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD”

**Presupuesto
Asignado
S/ 15.4 MM**

Programación

- Meta física Capacitación, Autoempleo y Certificación: **2540 jóvenes** (Técnica 1320, Autoempleo 620 y Certificación 600)
- Meta física de Inserción: **815 jóvenes** (Técnica 660 y Autoempleo 155)



Acciones programadas

- ✓ Continuar con la inclusión de nuevos modelos de capacitación que realiza el Programa, los cuales están orientados a la nueva oferta laboral con el uso de las herramientas virtuales y mejores prácticas que contribuyan a la eficiencia de la capacitación de los beneficiarios y permitan aumentar la empleabilidad y sostenibilidad laboral de los beneficiarios.
- ✓ Actualizar las metodologías del Programa, que constituyen herramientas orientadoras para la priorización de las regiones, para la elección de cursos de capacitación (considerando nuevos sectores económicos con mayor dinamismo económico y niveles de inserción del actual contexto) así como para la elección de los perfiles.
- ✓ Generar sinergias a través de la participación en actividades en conjunto con otras instituciones u organismos públicos y privados que tengan como objetivo la empleabilidad de las personas.
- ✓ Potencializar el servicio de capacitación que brinda el Programa a través de cursos para la empleabilidad digital a través *bootcamps*, plataforma *e-learning*, entre otros.
- ✓ Construir alianzas con el sector empresarial que permitan mejorar los niveles de inserción laboral ajustados a la demanda laboral de las empresas.
- ✓ Capacitar adicionalmente a la meta programada del Programa a 5000 beneficiarios adicionalmente como parte del Piloto Intervención Integral de Promoción del Empleo Juvenil liderada por DGNFECCL.

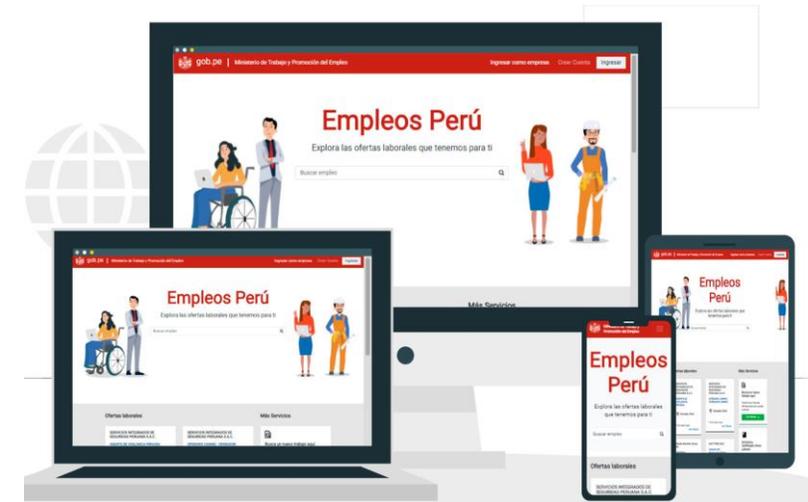


PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

LOGROS 2020 “FORTALECE PERÚ”

- Mejora de la capacidad operativa de **03 Centros de Empleo regionales** (Arequipa, Lambayeque y La Libertad), a través de la construcción de infraestructura y la implementación de una ruta de servicios que sigue la experiencia del usuario, así como la capacitación de consultores de empleo y mejoras en la provisión de los servicios de empleo y empleabilidad que se brindan a los ciudadanos y empresas.
- **30 eventos de articulación empresarial** en las regiones de Arequipa, Piura, Lambayeque, La Libertad, San Martín, Ica y Lima Metropolitana, que optimizaron la gestión de las ofertas de trabajo e incrementaron opciones de inserción laboral.
- Lanzamiento del **Portal Empleos Perú** (www.empleosperu.gob.pe), que promueve el empleo y la empleabilidad en un solo lugar ofreciendo los servicios gratuitos de **Bolsa de Trabajo**, **Certificado Único Laboral (CUL)** y **Capacitación Laboral**. La virtualización de dichos servicios permitió continuar atendiendo a la población durante la pandemia y en menor tiempo.





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LOGROS 2020 “FORTALECE PERÚ”

- En el 2020 con el relanzamiento de Portal Empleos Perú se obtuvo:
 - 431 mil personas registradas en el portal Empleos Perú (21 /09 al 31/12/20)
 - 215 mil inscritos en Bolsa de Trabajo; 196 mil postulaciones a 95 mil vacantes.
 - 582 mil Certificados Único Laboral emitidos. *Implicó un ahorro de S/ 107 por persona.*
 - 220 mil personas inscritas en los cursos de capacitación.
 - 79 mil personas certificadas en los cursos de capacitación.



Ello permitió: i) el acceso de las personas a información sobre ofertas laborales a nivel nacional y postular directamente a través de la bolsa de trabajo, ii) obtener un documento oficial que reúne la información que piden las empresas a los buscadores de empleo para su postulación a un puesto de trabajo y que representa ahorro de S/ 107.50 por cada emisión; y iii) cursos para fortalecer sus habilidades y empleabilidad.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Emisión autorizada por:
 enero 22, 2021 / 07:20
 Documento: 20214937051

CERTIADULTO – Certificado Único Laboral para Personas Adultas

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIE) y el Sistema de Plantas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENEC
 Nombres : KATHIA REGINA DE JESUS
 Apellidos : PALACIOS HURTADO
 Fecha de nacimiento : 25/12/1977
 DNI : 40673769
 Domicilio : AV. JOAQUIN MADRID MZ.A LT.12 URB. JUAN XXIII

ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - INFP
 No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE
 No registra antecedentes.

ANTECEDENTES PENALES: Validación - Poder Judicial
 No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU
 MAGÍSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
 BACHILLER EN ARTES, ESPECIALIDAD: COMUNICACION: UNIVERSIDAD DE PIURA
 LICENCIADA EN COMUNICACION: UNIVERSIDAD DE PIURA
 BACHILLER EN ARTES CON MENCIÓN EN COMUNICACION: UNIVERSIDAD DE PIURA

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación - MINEDU
 No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

EXPERIENCIA LABORAL: Validación - MTPE

Rol	Razón Social	Desde	Hasta
2050420745	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO TRABAJO PERU	03/08/2020	Actualmente
2060378209	PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019	16/01/2019	30/04/2019
20523621212	LIMA EXPRESA S.A.C.	21/07/2011	20/07/2018
2030875636	OLYMPIC PERU INC SUURSAL DEL PERU	17/12/2009	15/09/2010
20471333004	SOCIAL CAPITAL GROUP S.A.C.	16/04/2009	16/12/2009
20471333004	SOCIAL CAPITAL GROUP S.A.C.	08/06/2008	31/12/2008



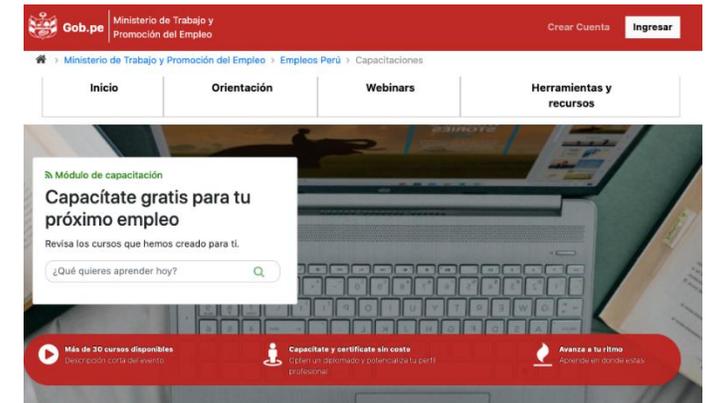
PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

LOGROS 2020 “FORTALECE PERÚ”

- **1 central telefónica** que brinda información y asistencia técnica para el uso de los servicios del portal Empleos Perú, de lunes a domingo, en español y quechua.
 - Se atendieron **22 mil llamadas** con un **85%** de satisfacción.
- Fortalecimiento de los procesos de capacitación laboral, a través del rediseño conceptual, organizacional e implementación del servicio de capacitación laboral, con el cual se optimizó el servicio de capacitación laboral integrado al Centro de Empleo.
 - **210 mil** personas inscritas en cursos de capacitación.
 - **73 mil** certificados emitidos

El rediseño del servicio ha permitido contar con un nuevo esquema de capacitación (el cual comprende el rediseño de los procesos y diseño operativo del servicio de capacitación presencial), con ello se busca mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes a empleos formales.



LOGROS 2021

“FORTALECE PERÚ”

- **02 nuevos Centros de Empleo** en las regiones de San Martín e Ica: con alta durabilidad estructural, antisísmicos, aislamiento térmico y acústico, etc.
- **23 eventos de articulación empresarial** en las regiones de Arequipa, Piura, Lambayeque, La Libertad, San Martín, Ica y Lima Metropolitana, realizados con el sector productivo, permitiendo facilitar el acceso a los servicios de empleo y, con ello, incrementar la inserción laboral.
- **7,000 becas lanzadas**, en 04 convocatorias: 3,000 becas “Empleabilidad Digital”, dirigida a personas mayores de 18 años y 4,000 becas “Jóvenes Bicentenario”, dirigida a jóvenes de 18 a 29 años de edad, a través de lo cual se viene ofreciendo cursos de capacitación vinculados a los sectores tecnologías de la información y comunicación, comercio, construcción y agroindustria, con ello se logrará mejorar la empleabilidad de las personas y sus oportunidades de insertarse a un empleo decente a través del desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales.

Centro de Empleo San Martín - Moyobamba



Segunda convocatoria

BECA JÓVENES BICENTENARIO

3000 becas
para cursos con alta demanda laboral en:

- Agroindustria
- Comercio
- Construcción

Postula del 13 al 30 de julio

Una beca, una oportunidad

Postula aquí:
empleoperu.gob.pe/becajovenesbicentenario

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

BICENTENARIO PERÚ 2021

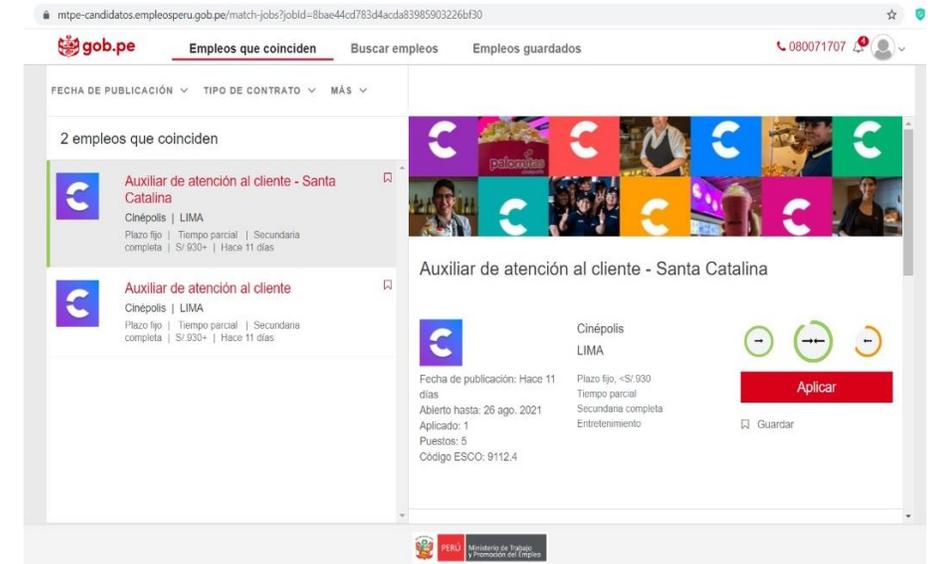


PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

LOGROS 2021 “FORTALECE PERÚ”

- **Empleos Perú:** 752 mil personas se registraron en el portal.
- **Bolsa de Trabajo:** 250 mil inscritos y 209 mil postulaciones para 98,271 vacantes. El servicio está siendo fortalecido con **herramientas de inteligencia artificial**, que permitirán optimizar el encuentro entre oferta y demanda laboral.
- **Certificado Único Laboral (CUL):** 1.1 millón de CUL emitidos.
- **Capacitación Laboral:** 397 mil inscritos en los cursos y 135 mil certificados para fortalecer la empleabilidad de las personas.
- **1 "Contact Center"**, plataforma omnicanal que brinda asistencia técnica remota para el uso de los servicios del portal "Empleos Perú. Contará con canal de voz (en ejecución), canales de chat y videollamada (octubre) y robot virtual (noviembre).



***Bolsa de Trabajo con Inteligencia Artificial:
somos pioneros en innovación y un referente
en la región.***



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

LOGROS PROYECTADOS 2022 “FORTALECE PERÚ”



3 nuevos Centros de Empleo Fortalecidos en Lima Metropolitana lo cual impactará en su mejora operativa.



6,000 becas otorgadas a jóvenes de 18 a 29 años, en cursos con alta demanda laboral en sectores productivos priorizados, a través del cual se ofrecerá i) capacitación integral (competencias para la empleabilidad) y competencias técnicas, ii) intermediación laboral (ofrecerá un paquete de salida para su inserción laboral), iii) acompañamiento laboral (consejería laboral durante sus primeros meses de inserción), con ello se mejorará las oportunidades de los jóvenes de insertarse a un empleo decente a través del desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales.



Servicio de Asesoría para la Búsqueda de Empleo y Servicio de Orientación Vocacional e Información Profesional fortalecidos en las regiones de intervención del proyecto.



7 Observatorios Socio Económicos Laborales implementados para obtener una mejor información del mercado laboral en el mediano y largo plazo, la cual podrá ser empleada por los Centros de Empleo para una provisión de servicios más pertinente.



1 Sistema de información integrado que permitirá la trazabilidad de los usuarios que acceden a los servicios públicos de empleo.



Continuidad de la **Bolsa de Trabajo con Inteligencia Artificial** con la fase de análisis de brechas entre el perfil de un buscador de empleo y el perfil del puesto, para una mejor vinculación entre oferta y demanda laboral.

Ello permitirá mejorar la búsqueda de empleo a través de la identificación de vacantes con mayor probabilidad de inserción de acuerdo al perfil del buscador de empleo, siendo el MTPE pionero en la región en la implementación de una intervención de esta naturaleza.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

LOGROS DE FISCALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN 2021 – 2022 SUNAFIL

2021
(Enero – Agosto)



- Se ha incorporado a planilla a **205,823** trabajadores.
- Se ha realizado **80,689** acciones de fiscalización (actuaciones inspectivas de investigación o comprobatorias, fiscalización documental y MGC).

- 
- Se implementó el Tribunal de Fiscalización Laboral.
 - Se emitieron y notificaron **13,951** resoluciones primera, segunda y última instancia, así también se emitió **1** resolución de precedentes de observancia obligatoria.

- 
- Se realizó **1,298** asistencias técnicas, beneficiando a **41,207** personas.
 - Se efectuaron **4,447** actuaciones inspectivas de orientación y **2,399** diligencias de orientación, beneficiando a **109,669** trabajadores y empleadores

- 
- Se capacitó a **688,848** personas, a través de las asesorías y de las campañas de sensibilización, entre otros, desarrollados por parte de las IRE's, ILM e INPA.
 - Se capacitó a **484** participantes como parte del fortalecimiento de las capacidades del SIT a través del Centro de Formación y Capacitación del Sistema de Inspección del Trabajo.

- 
- Se suscribieron **23** convenios y **1** adenda con el objetivo de fortalecer la gestión institucional a través de la cooperación técnica interinstitucional.

2021
(Setiembre – Diciembre)

- Se incorporarán **94,177** trabajadores a la planilla.
- Se realizarán **90,401** acciones de fiscalización (actuaciones inspectivas de investigación o comprobatorias, fiscalización documental y MGC).

- Se emitirán y notificarán **1,628** resoluciones primera, segunda y última instancia.

- Se realizarán **2,140** asistencias técnicas.
- Se efectuarán **1,721** actuaciones inspectivas de orientación y **1,720** diligencias de orientación, beneficiando a **81,669** trabajadores y empleadores

- Se capacitarán a **394,022** personas, a través de las asesorías y de las campañas de sensibilización, entre otros, desarrollados por parte de las IRE's, ILM e INPA.
- Se capacitarán a **160** participantes como parte del fortalecimiento de las capacidades del SIT, a través del Centro de Formación y Capacitación del Sistema de Inspección del Trabajo.

- Se realizará el Concurso de Promoción Interna para cubrir treinta y seis (36) plazas vacantes de Supervisor Inspector e Inspectores de trabajo, y **Concurso Público de cincuenta (53) inspectores Auxiliares de trabajo**, para SUNAFIL.

2022

- Se incorporarán **315,000** trabajadores a la planilla.
- Se realizarán **189,335** acciones de fiscalización (actuaciones inspectivas de investigación o comprobatorias, fiscalización documental y MGC).

- Se emitirán y notificarán **16,206** resoluciones primera, segunda y última instancia.

- Se realizarán **4,126** asistencias técnicas, beneficiando a **78,386** personas.
- Se realizará **3,500** actuaciones inspectivas de orientación y **6,300** diligencias de orientación, beneficiando a **192,900** trabajadores y empleadores

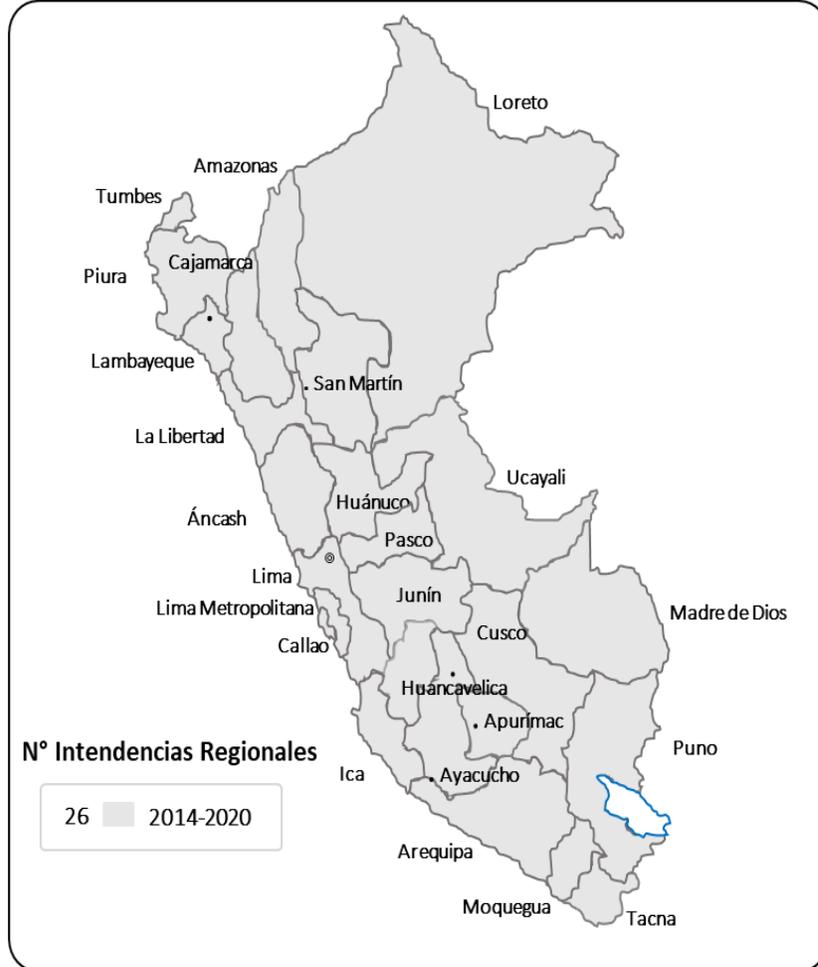
- Se capacitarán **1,146,573** personas, a través de las asesorías y de las campañas de sensibilización, entre otros, desarrollados por parte de las IRE's, ILM e INPA.

- Se emitirán **936** informes respecto a la instalación y al desarrollo de mesas de trabajo con centrales sindicales, gremios empresariales y entidades públicas.

IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS DE SUNAFIL (LEY N° 29981 Y LEY N° 30814)

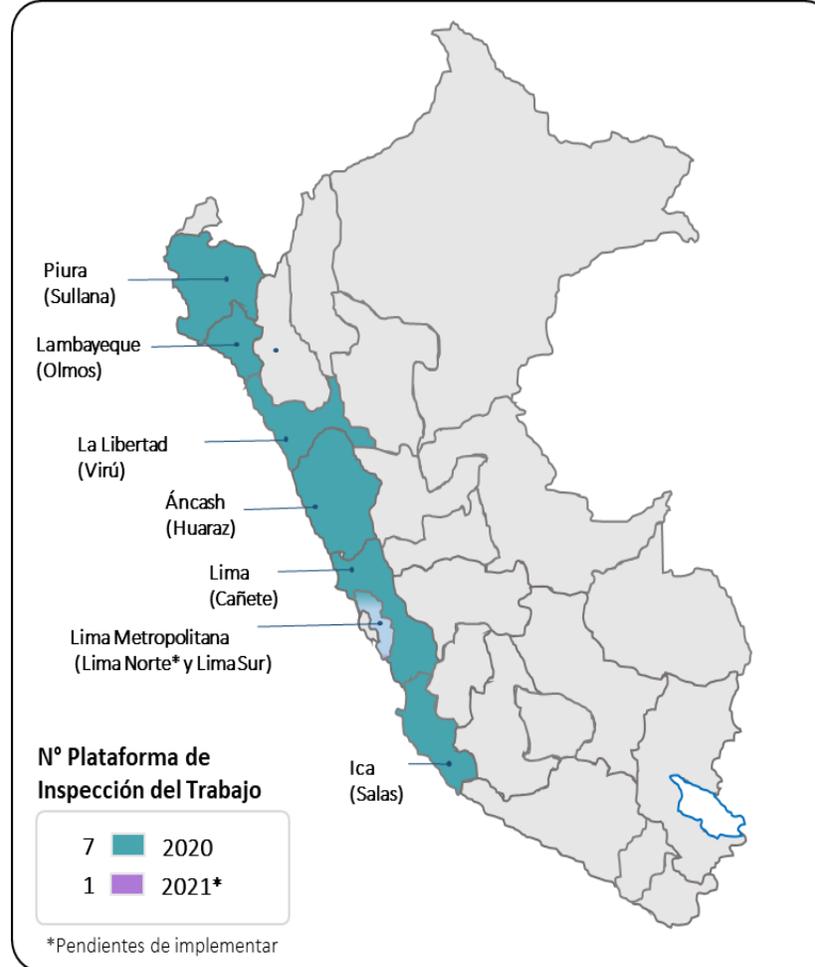
Ley N° 29981, Ley de creación de la SUNAFIL
(Órganos Desconcentrados)

Cobertura nacional de todo el Perú (01 IRE por ámbito territorial)



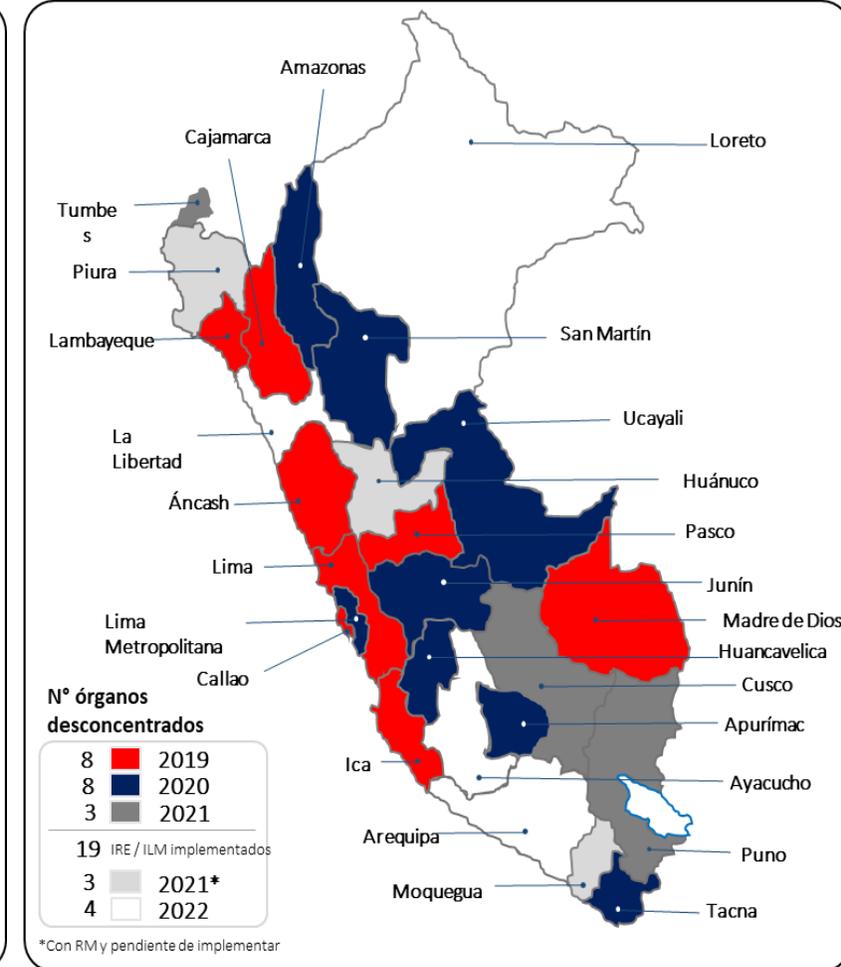
Plataformas de Inspección del Trabajo (PIT)

8 PITs al cerrar el año 2021



Ley N° 30814, Ley de fortalecimiento del SIT
(Microempresas)

Competencias completas al cerrar el año 2022



FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO - AÑO 2022

SUNAFIL

2020

Implementación de nuevas funcionalidades en el Sistema Informático de Inspecciones del Trabajo (SIIT); se implementó el aplicativo sobre verificación de la seguridad y salud en el trabajo (SST), se remite la alerta a la casilla electrónica del empleador; fortalecimiento del sistema de consultas laborales en línea "SUNAFIL RESPONDE", y, el fortalecimiento del sistema de Denuncias Virtuales, entre otros.

2021

Implementación del aplicativo "Verifica tu Chamba", el cual responde a uno de los ejes del fortalecimiento del sistema inspectivo; de la nueva Mesa de Partes Virtual, Chequea tu Contratista; de las nuevas funcionalidades en el Sistema de Denuncias Virtuales, del Aplicativo de Autodiagnóstico de la SST, de la Casilla Electrónica.

Fortalecimiento del Sistema Informático de Inspecciones del trabajo-SIIT.



2022

Proyectos orientados al Ciudadano o administrado:

1. Fortalecimiento de la Casilla Electrónica Bidireccional
2. Asistente virtual del sistema de atención al ciudadano (ChatBot)
3. Implementación de Pagos en línea
4. Fortalecimiento del aplicativo "Estado de Trámite"
5. Solución para call center y/o contact center

Proyectos orientados a la gestión interna:

1. Sistema Informático de Inspecciones de Trabajo 2.0 (SIIT nuevo- Fase I)
2. Fortalecimiento del Sistema de Trámite Documentario orientado al Modelo de Gestión Documental (II Fase)
4. Fortalecimiento del Sistema Informático de Inspección del Trabajo
5. Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
6. Definición del modelo de gobierno de datos e información
7. Fortalecimiento de la Capacidad Analítica - Fase I (Analítica Descriptiva)



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



6. IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

PRESUPUESTO POR RESULTADOS 2020 - 2022

(En Millones de Soles)



PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTOS	AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022	
		META FISICA	S/	META FISICA	S/	META FISICA	S/
0073 TRABAJA PERÚ 	<ul style="list-style-type: none"> Empleo Temporal Generado 	23,516 Empleos	191.5 MM	45,756 Empleos	128.0 MM	35,148 Empleos	129.4 MM
0103 FORT. COND.LABORALES  MTPE Y SUNAFIL	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Fiscalizadas según la normativa Laboral 	88,836 Instituciones	124.8 MM	171,090 Instituciones	138.7 MM	189,335 Instituciones	137.9 MM
	<ul style="list-style-type: none"> Personas cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales 	1,468,538 Personas	15.2 MM	1,648,532 Personas	13.0 MM	1,750,661 Personas	15.0 MM
0116 PROEMPLEO 	<ul style="list-style-type: none"> Personas con Competencias Laborales para el empleo dependiente formal en ocupaciones básicas 	3,248 Personas	9.3 MM	2,710 Personas	9.6 MM	1,920 Personas	7.7 MM
	<ul style="list-style-type: none"> Personas Intermediadas para su Inserción Laboral 	1,494 Personas	0.9 MM	1,810 Personas	0.9 MM	1,320 Personas	0.4 MM
	<ul style="list-style-type: none"> Personas con competencias para el autoempleo 	125 Personas	1.1 MM	1,000 Personas	3.0 MM	620 Personas	1.5 MM



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



7. PROYECTOS APROBADOS EN PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM)

PROYECTOS APROBADOS EN EL PESEM Y PROGRAMADOS 2022

(En Millones de Soles)

PLIEGO / PROYECTOS		AÑO 2021				PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2022	ASIG. 2022	
		PIA	PIM	EJEC. AL II TRIMESTRE	% AVANCE			
PLIEGO 012 : MTPE								
PROGRAMA "FORTALEC E PERÚ"	2328039	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JOVENES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTIN Y EN LIMA METROPOLITANA	36.9	44.3	15.3	34.5	41.2	41.2
TOTAL PLIEGO MTPE			36.9	44.3	15.3	34.5	41.2	41.2
PLIEGO 0121 : SUNAFIL								
	2463384	CREACION SISTEMAS DE INSPECCION DIGITAL Y LINEAS DE DIGITALIZACION EN LA SUNAFIL, DEL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1.3	3.9	0.0	0.0	2.4	2.4
UEI OGA-SUNAFIL	2466662	ADQUISICION DE SISTEMAS DE COMPUTADOR, EQUIPO DE COMUNICACION Y MATERIALES DIDACTICOS DE INFORMATICA EN LA SUNAFIL, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.0	0.7	0.0	0.0		
	2514553	ADQUISICION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURADO; EN EL(LA) PISO 04 DEL BLOQUE C DE LA SEDE CENTRAL DE LA SUNAFIL, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.0	0.6	0.0	0.0		
TOTAL PLIEGO SUNAFIL			1.3	5.3	0.0	0.0	2.4	2.4
TOTAL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO			38.2	49.5	15.3	30.8	43.6	43.6



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



8. PRESUPUESTO ORIENTADO A COMBATIR LA COVID-19

PRESUPUESTO COVID-19 - AÑOS 2020 Y 2021

(En Millones de Soles)

Presupuesto Autorizado

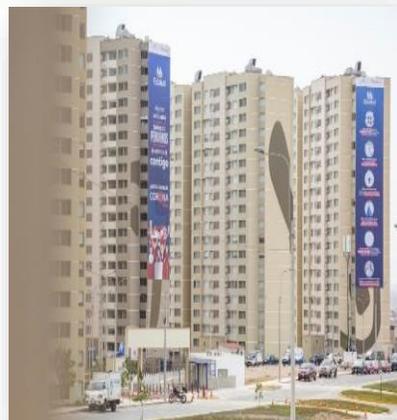
Resultados



2020

S/ 6 535.6 MM

8, 164, 898 hogares beneficiados



2020

S/ 1 399. 4 MM

2021

S/ 1 099. 7 MM

Implementación de Acciones ante la COVID-19:

- ✓ Torres Villa Panamericana
- ✓ Centros de atención y aislamiento temporal
- ✓ Camas de Hospitalización
- ✓ Subsidio por incapacidad
- ✓ Prestaciones de Salud
- ✓ Prestación económica
- ✓ Contratación CAS



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



9. PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

PROBLEMAS

- ❑ El Estado de Emergencia Nacional por el brote del COVID-19, así como, el aislamiento social obligatorio originó que el Programa Presupuestal 0116-PROEMPLEO, reformule las estrategias de intervención y las directivas de todos los procesos de las líneas. También se tuvo que levantar la nueva demanda laboral y se reprogramme el cronograma de ejecución, entre otros.
- ❑ GL aplazaron el inicio de obras financiadas por Trabaja Perú afín de evitar mayores contagios debido a la propagación del COVID-19. Asimismo, se presentaron otras dificultades como el desabastecimiento de insumos, materiales y herramientas para el inicio de la ejecución.
- ❑ Distritos no focalizados solicitan intervención del Programa Trabaja Perú debido a la pérdida de empleo en sus distritos a consecuencia del COVID 19.
- ❑ Desde el 11 de marzo del 2020 el estado Peruano declaró en estado de emergencia Sanitaria a nivel nacional para la prevención y control del COVID-19, lo cual tiene un impacto en el cumplimiento de metas físicas establecidas para este ejercicio fiscal

MEDIDAS CORRECTIVAS

- ❑ Realizó la modificación del Programa Presupuestal, la adecuación de las estrategias y las directivas que permitan adaptar el proceso operacional al nuevo contexto de la pandemia por COVID-19.
- ❑ Se levantó la nueva demanda laboral que fue la base para la definición de los cursos de capacitación que se desarrollarían este año.
- ❑ El Programa efectuó ampliaciones de plazo para el inicio de las obras a través de la aprobación de nuevos cronogramas.
- ❑ A través del DS 223-2021-EF se incluyó el financiamiento a más de 100 distritos no focalizados pero con declaratorias de emergencia por desastres naturales emitido por el ente rector. Asimismo, TP revisará la focalización con nueva información disponible (INEI) para 2022.
- ❑ La SUNAFIL priorizó a ejecución de inversiones para fortalecer el desarrollo tecnológico que permita contar con un sistema de Inspección digital y líneas de digitalización, Adquisición de equipamiento tecnológico, equipo de comunicación y adquisición de un sistema de suministro eléctrico y cableado estructurado, fortaleciendo la fiscalización laboral y mejor servicio al ciudadano.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



GRACIAS

Íber Antenor Maraví Olarte
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo